

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 03-03-2015 09:59:51

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-317-SE15

SEÑOR (ES) : Maria Jose Bustamante Ahumada	A Sr (a) : Maria Jose Bustamante Ahumada
DIRECCIÓN : Av. Centenario N°1000 OF 55b San Miguel Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-02-5642228
RUT : 16.340.437-0	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	1700 Set de Costuras, Día de la Mujer		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121704	Lápiz pasta	1700 Unidad	Set de Costura BE3 * Deluxe Set de Costura en Estuche Blanco *; impresión 1 color: La Cisterna ¡ Ya es otra ¡ Feliz Día de la Mujer, color Lila	Set de Costura BE3 * Deluxe Set de Costura en Estuche Blanco *	616,62	0,00	0,00	1.048.250
Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM					Neto	\$		1.048.250
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.048.250
					19% IVA	\$		199.167
					Total	\$		1.247.417

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 375 Dideco
Contacto Sr. Rodrigo Saenz Barra, teléfono 225407628
Obligación 36-317
Dideco(2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>